GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 171

--------**SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LEGISLATURA 66 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS**. -----

-------- **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO** --

--------En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos las y los integrantes de la Legislatura 66, existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, y con base en el registro electrónico de **Lista de Asistencia**, el Diputado Presidente **Eliphaleth Gómez Lozano** declara la **Apertura de la Sesión Pública y Solemne**, siendo las **ocho horas** con **veintitrés minutos** del día **primero** de **octubre** del año **dos mil veintiséis**.----------

-------Enseguida el Diputado Presidente da inicio a la Sesión Pública y Solemne, dando lectura al Orden del Día, siendo el siguiente: *I. Lista de asistencia. II. Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne. III. Lectura del Orden del Día. IV. Designación de la comisión de cortesía para recibir y despedir del recinto oficial al Secretario General de Gobierno, representante del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas y a la Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. V. Receso. VI. Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. VII. Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado. VIII. Declaración de Apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año del Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas. IX. Mensaje de la Presidencia de la Mesa Directiva. X. Clausura de la Sesión Pública y Solemne.*----------

--------Desahogados los primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente con apoyo en lo dispuesto por el artículo 19 numeral 4, inciso g),

de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comisiona a la Diputada y los Diputados Humberto Armando Prieto Herrera, Gerardo Peña Flores, Juan Carlos Zertuche Zuani y Mercedes del Carmen Guillén Vicente, integrantes de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado, para que reciban en el pórtico principal del Recinto de este Poder Legislativo al **Licenciado Héctor Joel Villegas González**, Secretario General de Gobierno, representante del Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas; así como a la **Maestra Tania Gisela Contreras López**, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Asimismo, para que, al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Recinto, declarando un receso en tanto la Comisión cumplen con su encomienda. ----------

----------**(R E C E S O)** ----------

--------Una vez reanudada la sesión el Diputado Presidente, da la bienvenida manifestando lo siguiente:----------

--------*"La Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, por este conducto, da la más cordial y respetuosa bienvenida al Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno, representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; bienvenido. Así también, a la Maestra Tania Gisela Contreras López, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas; bienvenida. Agradecemos su presencia a esta importante Sesión de Apertura de Periodo Ordinario de Sesiones del Poder Legislativo."*

--------Enseguida el Diputado Presidente exhorta, respetuosamente, a las Legisladoras y los Legisladores, a los invitados y al público asistente, a rendir Honores a la Bandera Nacional. ----------

----------**(Se rinden Honores a la Bandera Nacional)**----------

--------Hecho lo anterior, el Diputado Presidente solicita a los asistentes entonar el Himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.----------

----------**(Se entona Himno Nacional Mexicano)** ----------

--------Acto continuo, el Diputado Presidente indica despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes.----------

--------Enseguida, el Diputado Presidente invita a la concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo del Estado y entonar el Himno de Tamaulipas.-

--------**(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado)**

--------Acto seguido, el Diputado Presidente invita a las Legisladoras y los Legisladores, invitados y público en general, a continuar de pie, para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se declare formalmente la Apertura del Período Ordinario de Sesiones de este año, expresando lo siguiente: ----------

--------"**El Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, abre hoy 1 de octubre del año 2026, el Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Legislatura 66.**" ----------

--------Al respecto, el Diputado Presidente señala que con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones e instruye a la Secretaría de la Mesa Directiva, para que se realicen las comunicaciones correspondientes. ----------

---------A continuación, el Diputado Presidente hace el uso de la voz, para poder dar el mensaje de apertura de periodo ordinario de sesiones, siendo el siguiente: ----------

--------- *"Con permiso de la Mesa Directiva, Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante personal del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional de Tamaulipas, bienvenido y envíe un cordial saludo a nuestro Gobernador del Estado. Maestra Tania Gisela Contreras López, Magistrada Presidenta del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas, bienvenida usted y a todos los integrantes del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. Senadoras y Senadores Federales, Senadora y Senador de la República, muchas*

gracias. Secretarias y Secretarios de Estado, y además funcionarios y funcionarias federales y estatales que se dieron cita en la Casa del Pueblo, bienvenidas y bienvenidos. Pueblo de Tamaulipas, Pleno Legislativo, con su permiso. Agradezco el respaldo de todas las Diputadas y de todos los Diputados. Como Presidente de la Mesa Directiva del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del último año constitucional de la exitosa Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. Su casa, la Casa del Pueblo. El honroso privilegio de presidir los trabajos legislativos de este periodo representa en mí, para los electores que confiaron en su voto, en mi persona, un gran reto moral, político, social y personal, ya que la conducción de los trabajos del Poder Legislativo de Tamaulipas se refleja en el anhelo de muchas y muchos ciudadanos que están dignamente representados. En ello, redoblaré mi esfuerzo y mi trabajo. Personalmente, como Presidente de la Mesa Directiva, me comprometo a la unidad del Congreso, a garantizar el fuero constitucional de las Diputadas y los Diputados. Cuando la injusticia sea un manto que lo pretenda dañar y, por tanto, velaré por la inviolabilidad del centro de trabajo del Pleno, como antes se intentó mancillar. Institucionalmente, me conduciré con altura de miras, con todos los poderes aquí presentes en los ayuntamientos del Estado y en los poderes de federación y demás órganos de gobierno legalmente constituidos, privilegiando la relación, también le corresponde a la representación protocolaria del Congreso en encuentros con instituciones parlamentarias nacionales y del exterior. Políticamente, velaré por el equilibrio de las libertades de las Diputadas y de los Diputados de las diversas formas de agrupación partidista. Asimismo, privilegiaré el interés general del Congreso por encima de los intereses personales que en Legislaturas anteriores predominaron, precisamente agendas individuales, esos tiempos han acabado en la voluntad popular que establece la pauta en el quehacer del Poder Legislativo. Y para todos aquellos que rumorean de los tiempos electorales, pausarán los trabajos legislativos. Le reitero que parte de mi responsabilidad y compromiso político es también velar por la eficiencia en el cumplimiento de funciones constitucionales del Congreso.

Por tanto, redoblaremos los esfuerzos porque estamos forjados en las tareas de territorio y en el día a día y sabemos que el trecho final de una encomienda es cuando más rendimiento tenemos para el cumplimiento de los objetivos y por el quehacer de la tarea legislativa, será la prioridad en este periodo. Pensando en que debemos dejar la huella personal de la Legislatura 66 para las generaciones futuras de los tamaulipecos. Por otro lado, y como he manifestado previamente, mi conducción será apegada a la imparcialidad e institucionalidad, por lo que puedo subrayar mi condición de pueblo, lo que me permite dejar de lado y traer a la memoria que hace 4 años llegó la transformación a Tamaulipas, por conducto del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, que con su obra transformadora que sigue dejando su marca personal en el Estado. Un afectuoso saludo al Señor Gobernador y una felicitación por un año más de su gran gobierno. Y porque la Cuarta Transformación no se detiene y es el pueblo de México, reconoce y exalta el segundo piso de la transformación que desde hace 2 años conduce la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de la República, a ella también le extendamos nuestro reconocimiento y nuestro saludo. Oportuna es la ocasión de reconocer la labor del Poder Judicial de Tamaulipas, cuya transformación se logró por voluntad popular y a través de voto, y que hoy cumple un año desde la puesta en marcha de esta nueva era de la Justicia. También mi reconocimiento y mi felicitación a la Maestra Tania Gisela Contreras López, Presidenta del Poder Judicial. Vaya mi reconocimiento también a todos los integrantes de ese Poder. Finalmente, y a 2 años de trabajo de la Legislatura 66 en esta Casa del Pueblo, es un deber reconocer la labor del Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, Presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado de Tamaulipas, que ha sabido encauzar los esfuerzos de las Diputadas y los Diputados que integran esta Legislatura hasta ser reconocidos como uno de los cinco Congresos mejor evaluados del país, por el desempeño legislativo y la construcción de acuerdos. Reconocimiento que solo se logra gracias a la intervención y empeño del Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, que es reconocido

a nivel nacional como el primer lugar nacional entre los titulares de los poderes legislativos locales. Enhorabuena, Presidente. Pero acciones y reconocimientos como estos no serían posibles sin la participación firme y decidida de cada una de las Diputadas y Diputados de esta Legislatura. Sigamos así, por el bien de Tamaulipas y por el bien de México. Sigamos escuchando la voz del pueblo que forjan los proyectos legislativos. Sigamos honrando el trabajo de nuestras calles, en nuestros barrios y sigamos informando que en la Casa del Pueblo, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas hacemos por ellas y ellos. El trabajo aún no termina. Muchas gracias y es cuanto." ----------

--------Concluido lo anterior, el Diputado Presidente solicita a la Comisión previamente designada que, luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto al Licenciado Héctor Joel Villegas González, Secretario General de Gobierno y representante del Doctor Américo Villarreal Anaya, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas; y a la Maestra Tania Gisela Contreras López, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. ----------

--------Acto continuo, el Diputado Presidente declara la **Clausura la sesión** siendo las **ocho horas** con **cincuenta y un minuto**, y cita a las Diputadas y los Diputados a la **Sesión Pública Ordinaria**, que tendrá verificativo el día de **lunes 5 de octubre** del presente año, a partir de las **doce** horas.----------

DIPUTADO PRESIDENTE

ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO

DIPUTADO SECRETARIO | **DIPUTADA SECRETARIA**

FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO | **MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE**